

El Sindicato de Circulación Ferroviario convoca paros en Adif

El SCF, sindicato mayoritario en el colectivo de Circulación, ha convocado paros los días 17 y 24 de abril tras pasar un mes más sin Convenio Colectivo para los empleados de Adif. La inseguridad laboral que esto supone a los trabajadores, sumado a los repetidos intentos por parte del sindicato para desbloquear dicha situación, llevan al Sindicato de Circulación Ferroviario a convocar huelgas de 23 horas

Los trabajadores de Adif y Adif Alta Velocidad llevan sin Convenio Colectivo desde el 1 de enero de 2019, ya que los Ministerios de Fomento y Hacienda no han autorizado el preacuerdo que se firmó el pasado 27 de diciembre de 2018. Esta situación, que ya de por sí genera una justificada inseguridad sobre las condiciones de trabajo de cualquier empleado, también conlleva que se hayan paralizado las negociaciones de temas importantísimos contemplados en el Preacuerdo de Convenio con fecha límite muy cercana, como la reducción de jornada y movilidad (teniendo en cuenta que esta última condiciona, a su vez, una próxima y muy necesaria Oferta de Empleo Público).

Para acabar con la situación de bloqueo en que se encuentra el II Convenio Colectivo de Adif/Adif AV, el pasado 21 de febrero el Sindicato de Circulación Ferroviario se dirigió al Director General de Personal de Adif requiriendo su intervención. Tras no obtener resultados, el 1 de abril insistió a Isabel Pardo, la presidenta de la misma empresa. Finalmente, al día siguiente se celebró una comisión de conflictos a instancias del SCF, en un último intento de conseguir una solución razonable evitando las movilizaciones.

En dicha reunión, la dirección de Adif manifestó que ha trasladado el Preacuerdo a los Ministerios de Fomento y de Hacienda para recabar su autorización, y que les ha remitido una memoria justificativa de las distintas cláusulas del Preacuerdo, para favorecer el análisis del mismo. Pero la empresa rehuyó dar una respuesta que garantizase soluciones en un plazo relativamente previsible. De manera que la comisión de conflictos finalizó sin acuerdo.

Por estos motivos y para garantizar las condiciones de trabajo de todos los empleados de Adif lo antes posible, el Sindicato de Circulación Ferroviario ha convocado paros de 23 horas los días 17 y 24 de abril desde las 0:00 horas hasta las 23:00 horas.

Datos de contacto:

Sindicato De Circulación Ferroviario
Sindicato
635691630

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Viaje Logística Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>